1. Informe del tutor de haber concluido exitosamente el trabajo de titulación.
2. Copia a color del acta de grado o título de bachiller, certificada por el distrito educativo
3. Copia legible a color, de documentos personales: cedula de identidad y certificado de votación actualizado.
4. Certificado de egresado, solicitarlo en coordinación de la carrera de ingeniería de sistemas para enviar a secretaria de la fic.
5. Certificado original de haber aprobado los dos niveles de inglés (Solicitar en el instituto de idiomas).
6. Certificados de matrículas con derechos de copias y certificados de calificaciones con derechos de copia. (Realizarlo en coordinación de la carrera).
7. Certificado de la empresa o institución (Donde realizo la tesis), que el tema esta implementado y funcionando debidamente en la institución con la respectiva firma y sello del representante de la institución.
8. Certificado del centro de investigación de la facultad, un resumen ejecutivo del trabajo de titulación.(emitido por la ing. Nancy loja mora)
9. Certificado de acreditación del servicio a la comunidad mediante prácticas o pasantías pre profesionales, debidamente tutoradas en los campos de su especialidad, de conformidad con los lineamientos generales de la LOES con un mínimo equivalente a 20 créditos(320 horas), conferido por la ing.Mariuxi Zea Ordoñez, coordinadora de la carrera de ingeniería de sistemas.
10. Copia de la resolución del consejo directivo, donde se le asigna el tutor del trabajo de titulación.
11. Copia del certificado de haber realizado el seminario de actualización de conocimientos. (certificado por el secretario-abogado de la facultad, si tiene dos años de egresado).
12. CERTIFICADOS DE NO ADEUDAR A:
    1. Biblioteca general (Facultad de Ciencia Química y de la Salud)
    2. Biblioteca de la FIC (Facultad de ingeniería civil).
    3. Departamento de autogestión (Facultad de ingeniería civil)
    4. Laboratorio de la escuela de informática. (Dirección de la escuela)
    5. Departamento Académico. (Dirección de la escuela).
    6. Asociación escuela de informática. (Srta. Kerly martinez presidenta de la aso escuela)

Nota: estos certificados tienen validez un mes.

1. ADEMAS PRESENTARAN

ART.37. DEL REGLAMENTO DE TRABAJO DE TITULACION: El aspirante de la sustentación publica, presentara el trabajo de titulación en 4 ejemplares debidamente empastados para distribuirse a la biblioteca y una para cada miembro del tribunal; además, 5 copias en medio electrónico para Secretaria, Biblioteca, Dirección de la Escuela, Centro de investigaciones de la respectiva Facultad y Sistema Nacional de Información de la Educación Superior de conformidad con el artículo 144 De la Ley Orgánica de Educación Superior.

1. Petición de la aptitud legal.

Nota.- LOS REQUISITOS para la aptitud legal, deberán presentarlos en coordinación de carrera de ingeniería de sistemas, para que sean remitidos a secretaria de la fic, para su trámite ante el sr fiscal.